



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 010-2021-2023

Acta Extraordinaria 010-2021-2023, celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual, a las dieciocho horas con treinta minutos del día miércoles 01 de diciembre del 2021, con la asistencia de los señores Gerardo Anchia Azofeifa, quien preside, José Arias Umaña, Tesorero, Juan Soto Hidalgo, Vocal y Maricruz Pérez Rodríguez, Asistente de Actas.

AUSENTES: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Vicepresidenta, Sra. Carolina Estrada Obando, secretaria, Srita. Eimmy Barrantes Valverde, Vocal y Sr. Alejandro Sáenz Pérez, Vocal.

El Sr. Gerardo Anchia brinda 15 minutos de receso en espera que los demás compañeros logren establecer la conexión.

La señora Krisey Chaves se incorpora a la sesión al ser las 6:44 p.m.

Comprobado el Quórum al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos se inicia la sesión con los miembros conectados.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, secretaria, Srita. Eimmy Barrantes Valverde, Vocal y Sr. Alejandro Sáenz Pérez, Vocal.

ARTICULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se despacha el orden del día con los siguientes temas a tratar:

- I. **Informe económico, pagos autorizaciones etc.**
- II. **Solicitud de Municipal Santa Ana sub-19 transporte a Liberia.**
- III. **Estimación de lo resuelto por Lic. Roger Venegas asesor legal, caso de la Sra. Wendy Fernández.**
- IV. **Aprobación refrigerio de Natación.**
- V. **Adelanto y pago de lo realizado en mejoras al estadio de Piedades por la empresa contratada.**

ACUERDO 1: Se aprueba el Orden del día propuesto para el día de hoy. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO II.

2.1 Informe económico, pagos autorizaciones etc.





ACUERDO 2: Pagar Planilla de Proveedores por un monto de ₡6.720.594,50. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Juan Soto consulta porque tanta cantidad de chalecos para baloncesto?

El Sr. Gerardo Anchia aclara que ese programa tiene una gran cantidad de niños, además los chalecos hay que estarlos lavando debido al sudor y necesitan tener suficientes para estar rotando el uso.

ACUERDO 3: Pagar servicios públicos de la cancha del INVU, por un monto de ₡11.930. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 4: Pagar servicios públicos de la cancha de Rio Oro, por un monto de ₡5.991. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 5: Pagar servicios públicos de la cancha de Salitral, por un monto de ₡16.895. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 6: Pagar servicios públicos del polideportivo de Calle Los Zamora, por un monto de ₡6.181. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.





ACUERDO 7: Pagar servicios públicos de la cancha de Lindora, por un monto de \$3.200.
APROBADO POR MAYORIA.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 8: Pagar servicios públicos de la cancha nueva de Piedades, por un monto de \$124.874. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 9: Pagar servicios públicos de las oficinas centrales del CCDRSA, por un monto de \$57.414,75. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 10: Pagar servicios públicos de la cancha de Barrio España, por un monto de \$18.550. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 11: Pagar servicios públicos de la cancha de Pozos, por un monto de \$4.126. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Juan Soto menciona que seguimos con el problema del monto elevado en el INVU, estuvo consultando y esa cancha no tiene agua.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que eso nosotros lo sabemos, lo que pasa es que el AYA nos cobra una tarifa por el derecho de medidor aunque no se esté utilizando.

El Sr. Juan Soto indica que cuando hicieron las reparaciones en esa cancha cortaron todo.





El Sr. Gerardo Anchia informa que varias veces ha ido a las oficinas del AYA para solicitar la visita de un inspector, pero aún no han resuelto la situación, esta semana se compromete a hacer nuevamente la consulta para ver porque no nos han visitado.

ACUERDO 12: Proceder con el pago de los aguinaldos de los funcionarios del CCDRSA, correspondiente al Periodo 2020-2021 por un monto de \$5.343.795,95. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Gerardo Anchia solicita a la Sra. Krisey Chaves que asuma la presidencia para que someta a discusión los siguientes temas, ya que debe inhibirse.

La señora Krisey Chaves asume la presidencia a partir de este momento.

CUADROS COMPARATIVOS

MERIENDAS PARA NATACION

El Sr. Jose Arias indica que el presupuesto que tenemos no alcanza para realizar esta compra ya que el monto es muy elevado, estuvo hablando con los encargados del programa de natación y están solicitando únicamente los almuerzos y \$ 50.000 para la compra de barritas energéticas.

ACUERDO 13: Adjudicar a **LA COCINA DE MAYELA** la compra de 22 almuerzos y 22 jugos, para los atletas de la disciplina de natación de JDN, para el sábado 04 de diciembre del 2021, por un monto de \$84.700. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

SE INHIBE: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ACUERDO 14: Autorizar a la administración para que proceda con la compra de barritas energéticas, jugos y frutas, para los atletas de la disciplina de natación de JDN, y que posteriormente al evento nos adjunten las facturas correspondientes, que los gastos sean rebajados de Caja Chica. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

SE INHIBE: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.





TRANSPORTE PARA NATACION

ACUERDO 15: Adjudicar a **KAWASMY TOURS** tres servicios de transporte a La Sabana para la disciplina de natación, los días 03, 04 y 05 de diciembre del 2021, por un monto total de \$150.000. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.
SE INHIBE: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Gerardo Anchia asume nuevamente la presidencia a partir de este momento.

2.2 Solicitud de Municipal Santa Ana sub-19 transporte a Liberia.

ACUERDO 16: Cotizar y adjudicar un servicio de transporte para 25 personas a Liberia, para el equipo Municipal Santa Ana sub-19, por un monto de \$250.000 y que los gastos sean rebajados de la partida que tiene el Municipal Santa Ana para transportes. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

El Sr. Juan Soto solicita que cuando lleguen estas solicitudes, le envíen a la Junta Directiva las cotizaciones para que nosotros podamos analizar cuál es la mejor oferta.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que el Municipal envió esa solicitud el día lunes y hasta que nosotros les demos el visto bueno la administración puede hacer la gestión, cuando tenemos tiempo se hace el concurso y se solicita, pero en este caso, él le dijo a la señora Mayela Méndez que hiciera las consultas del costo para tener una idea, pero ellos no pueden hacer ninguna cotización si no tienen autorización de la Junta Directiva., por ese motivo le hemos dicho a las organizaciones que hagan sus solicitudes por lo menos con 15 días de anticipación, eso debería quedar como una moción.

El Sr. Juan Soto manifiesta que está de acuerdo con esa propuesta.

ACUERDO 17: Solicitar a las organizaciones deportivas que requieran servicios de transporte, alimentación o materiales, que presenten al CCDRSA su solicitud con un mínimo de 15 días hábiles para poder tomar la decisión correspondiente. **APROBADO POR MAYORIA.**





VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

2.3 Estimación de lo resuelto por Lic. Roger Venegas asesor legal, caso de la Sra. Wendy Fernández.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que el Lic. Roger Venegas nos envió la resolución con respecto a la solicitud presentada por la señora Wendy Fernández, para que se realice el pago de sus derechos laborales, debemos analizar la decisión que vamos a tomar con respecto a este caso.

ACUERDO 18: Con base en la solicitud presentada por la señora Wendy Fernández ante el Ministerio de Trabajo para el pago de sus derechos laborales, se acuerda, autorizar al señor Gerardo Anchia, presidente del CCDRSA, para que en conjunto con el asesor legal de la Municipalidad, Lic. Roger Venegas, se reúnan con la señora Fernández, ex instructora del programa de baile y acondicionamiento físico del CCDRSA, con el fin de llegar a una posible conciliación de pago. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

2.4 Aprobación refrigerio de Natación.

Este punto fue aprobado en el informe contable.

2.5 Adelanto y pago de lo realizado en mejoras al estadio de Piedades por la empresa contratada.

El Sr. Gerardo Anchia informa que ya tenemos la información de las mejoras que se han realizado en el estadio de Piedades, los trabajos van muy bien, personalmente acompañó a la Licda. Karla Barboza a realizar una visita de campo en las instalaciones, ellos lo que están solicitando es un adelanto de \$8.169.400 que corresponde a lo que ellos han realizado hasta el momento.

La señora Krisey Chaves consulta si ya está terminado?

El Sr. Gerardo Anchia aclara que aún no, están muy avanzados los trabajos, pero todavía hay algunas cosas pendientes.





La señora Krisey Chaves menciona que el total de la obra son \$21.000.000, le parece que un adelanto de \$8.000.000 es mucho.

El Sr. Gerardo Anchia aclara que el pago se realiza con base al trabajo que ellos han hecho, cada trabajo que ellos concluyen lo van sumando, por lo que si justifica el monto, posiblemente lo terminen pronto, es poco lo que hace falta.

La señora Krisey Chaves solicita que cuando la Licda. Karla Barboza realice la visita de campo nos informe cuanto avance lleva la obra, si es un 20%, un 40% o un 50%, con base a todo el análisis que ella hace, para que a la hora de tomar la decisión lo tengamos claro, sin embargo, eso fue enviado la semana pasada, posiblemente ya esta semana los trabajos hayan avanzado.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que efectivamente así es.

El Sr. Jose Arias indica que la obra tiene un avance de un 40% aproximadamente.

El Sr. Gerardo Anchia manifiesta que la empresa hace una descripción muy detallada de todo lo que van realizando.

ACUERDO 19: Realizar el primer desembolso correspondiente a las mejoras realizadas en el Estadio de Piedades a la empresa **Desarrolladora Nova Inversiones S.A** por un monto de \$8.169.400. **APROBADO POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Sra. Carolina Estrada Obando, Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

Se levanta la sesión al ser las veinte horas con diez minutos.

Gerardo Anchia Azofeifa

Presidente

Juan Soto Hidalgo

Vocal

